

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Luzeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA
Martes 30 de Marzo de 1920

Núm. 3.345

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La huelga de ferroviarios

Desde el instante mismo en que las Compañías de ferrocarriles aceptaron para luego que fuese ley el proyecto de elevación de tarifas que se discute, los aumentos de sueldos y jornales pedidos por sus empleados y obreros, era irremediable la huelga. No era menester, a mi juicio, que la promovieran los Consejos de Administración, ni los altos empleados, ni los agentes provocadores; bastaba para que se produjera con el hecho de que el paro los aproximaría a la anstada meta. Y, efectivamente, en cuanto las locomotoras dejaron de andar, las Compañías y los ministros, duramente flagelados en las Cámaras, discurren sobre la marcha un expediente que concede, si quiera sea por un mes, a los empleados y obreros, los sueldos y jornales que tenían solicitados. ¡Es deplorable que obtenga rápidamente la violencia triunfos que se regatean, o que por lo menos se demoren, a la serenidad!

En este caso, además, queda establecido un precedente funesto. No con la ley, ni sin la ley, sino abiertamente contra la ley, se ha puesto en obra una huelga que afecta absolutamente a todos los servicios públicos y puede decirse que también a todos los servicios particulares. ¿Quedará con el precedente el recuerdo, no ya de la lenidad, sino el de la impunidad? Cuidado que yo no aconseje que se castigue o que deje de castigarse a nadie; lo que digo es que si queda impune una infracción de la ley de Huelgas tan grave como la que queda apuntada, no habrá nadie que pueda castigar otras infracciones de gran importancia ciertamente, pero de trascendencia menor. Sin alumbrado público, verbigracia, lo pasaríamos mal, muy mal, seis, ocho, diez días, lo que durase la huelga de los obreros de ese ramo, pero sin servicio de ferrocarriles en ese espacio de tiempo, nos moriríamos de hambre o estallaríamos la revolución. ¿Quedará, pues, repito, el precedente de una huelga contra la ley, y, a pesar de ello, sin que tenga sanción la delincuencia?

Lo temo mucho, y para evitarlo, lo mejor fuera que de una vez y para siempre se modificase la vigente ley de Huelgas, echando abajo todos los artículos de la misma que autorizan, aunque bajo determinadas condiciones que permitan, aunque incompletamente, la defensa de la sociedad, las huelgas que afectan a los servicios públicos. Deben echarse abajo, porque no hay derecho contra derecho, y no lo tiene ninguna colectividad, por respetable y numerosa que sea, a ir contra el de la Patria, o contra el de la salud del pueblo. Así, negando el derecho al desorden, se podría borrar el funestísimo precedente de que queda hecha mención.

Miguel Peñafior

Madrid, Marzo de 1920.

HABLA MANJÓN

La misión del maestro

Necesidad de volver al camino de la verdad y de la justicia.

¿Qué hay de esto?
De esto hay lo que hubo, y algo más que de ello, lógica y naturalmente, va saliendo. Los errores y males que amenazan la vida de la sociedad presente no se han improvisado; llevan siglos de incubación y preparación, que no se pasa en un día del orden a la anarquía.

Desde el siglo XV para acá vienen actuando sobre los pensadores primero, y después sobre las multitudes, el racionalismo (que es, en plata, la negación del Cristianismo), disfrazado, eso sí, con antibiologías de ciencia, libertad y cultura, siendo en verdad el error, la tiranía y la barbarie, como hoy se está viendo por su doctrina y los hechos.

En nombre del libre pensamiento o de la razón libre se han visto minar, desacreditar y combatir las instituciones que son base de la sociedad: la autoridad, con rebeliones persistentes; la propiedad, con despojos sacrilegos e injustas incautaciones; la familia con la profanación del santo matrimonio y la corrupción; y la moral, con violentas persecuciones y escándalos continuos, amparados por gobernantes y legisladores.

Resultado: que la autoridad se hizo cómplice de la secta y quedó desacreditada y desprestigiada ante el pueblo; la propiedad

se hizo egoísta, dura y pagana; la familia quedó, en principio, disuelta, al dejar de ser cosa sagrada; la moral se hizo cobarde, acomodaticia y vividora; la Iglesia, defensora de estos valores, sociales fué perseguida o preterida en el orden político y social; el Cristianismo y su Autor cayeron en menosprecio; a Dios se le volvió la espalda, y quedaron los hombres a los hombres, no ya como seres espirituales y morales, hijos de Dios y hermanos, sino como fieras que se odian, pelean y destrozan: «homo homini lupus».

¿Y en qué parará esto?

En la suma barbarie, de no volver al camino de la verdad y la justicia, de la civilización y la cultura cristiana. El socialismo, que en el concepto de la vida es materialista y ateo, y el comunismo, que es su lógica consecuencia, tienen su fuerza, no en sí, sino en la debilidad de sus enemigos políticos, que son tan laicistas y ateos como ellos, y verdaderamente sus progenitores, amparadores y fomentadores. No hay liberacionista que no tenga media entraña y media cabeza de socialista o comunista, aun siendo conservador, por lo del bolsillo, no por lo de la razón ni la fe.

Y como éstos son los que pretenden monopolizar el Poder, el socialismo está respecto de ellos en superioridad evidente, dados los falsos principios comunes a los diferentes grados de la secta. En lógica y ante la historia, los más lógicos y consecuentes son los que se imponen y triunfan.

Y pronto tendrán superioridad numérica. Por el camino que vamos, que es el de la resta del orden social y sus principios fundamentales: minadas las bases, cateados los baluartes y otorgada amplia libertad de demoleadoras ideas y de organización para llevarlas a la destrucción; habiendo, como los hay, hombres perversos que de palabra y por escrito azucan las pasiones y explotan la ignorancia, el hambre, el odio, la impiedad y el escándalo, pronto se forma un ejército de energúmenos, holgazanes y demoleadores, que teniendo por moral «el fin justifica los medios», usan de los más reprobables para acabar con todo el orden social.

Es tan fácil demoler, es tan cómodo hollar, es tan gustosa la venganza y opresión del que se tiene por rival, halaga tanto el mandar y disponer de lo ajeno, el ser dueño de vidas y haciendas por medio del mando y de la fuerza, que el «bolchevismo» no necesita sino que le dejen crecer para arrollarlo todo con la fuerza y el número.

Por de pronto, que no pase un día sin un poco de revolución; que haya un solo Sindicato para imponerse en todas las ramas del vivir; que el salario sea máximo, el trabajo mínimo, moralidad ninguna, y organización completa por el monopolio y el terror; y el día que una junta de desconocidos ordene, ya la huelga general, que es como la muerte de la sociedad, ya la revolución armada para matar, incendiar, violar y acabar con todo, se acabó.

Todo está en peligro

La libertad, la justicia, el poder, la propiedad, la familia, la ciencia, la moral, el derecho, la honra y la vida; una barbarie así no la han conocido los siglos.

Verdad es que se trata de una civilización retrógrada, decadente, apóstata y ultrapagana, con todos los recursos de la cultura moderna: «corruptio óptimi péssima».

El mal es gravísimo y la hora actual desesperante, mirando de lejos abajo, pues los que hablan de prohibir el desbordamiento, le dan carta legal y ancho cauce para que corran dichos errores y lo aneguen todo, primero en odios, después en destrucciones, huelgas criminales y matanzas.

¿Qué hacer, pues?

A un cristiano jamás se le agotan el amor, la fe ni la esperanza, y no le sorprenden los acontecimientos, pues los tiene previstos y está preparado para todo evento.

A esta sociedad paganaizada hay que cristianizarla; a ese pueblo seducido hay que ilustrarle y adoctrinarle; a ese odio de clases hay que oponer el amor y la armonía para bien de todos; a esta constitución, poder, familia, capital, trabajo, libertad, moral y derecho, hay que reabundarlo y hacerlos otra vez cristianos, ya que el racionalismo los ha desecristianizado, paganaizado y deshonrado. Oza magna, que hay que empezar por la familia y la escuela. ¿Comprendéis ahora, maestros, cuál es vuestra misión en la hora presente? La de regeneradores o demoleadores, la de edificar o destruir, la cultura o la barbarie, la de cristianos o paganos, de hombres sociales o de socialistas, comunistas y aun bolcheviquistas. Escoged.

Andrés Manjón

Pianos automáticos "ANGELUS"

maravillosamente artísticos

Dígnese oírlos y ensayarlos. Quiera comparar y quedar luego siempre satisfecho de su elección.

El Japón—Palma

continuas novedades en Rollos.

Una oración de Fr. Zacarías Martínez

La Filosofía y el estado

ACTUAL DEL MUNDO

Por su valor y su palpitante interés, nos complacemos en reproducir el siguiente fragmento de la notable oración que el sabio Obispo de Huesca, Fr. Zacarías Martínez, O. S. A., predicó, en la fiesta de Sto. Tomás de Aquino, a los profesores de la Universidad Central y de los Institutos del Cardenal Cisneros y San Isidro, de la Corte:

«Que la Filosofía está en todo y en todas partes, en toda clase de ciencias y disciplinas, es fácil de demostrar recorriendo los campos de la historia y de la actividad humana. Hoy no lo niegan los mismos que aborrecen la Metafísica. Todos los grandes sabios fueron más o menos filósofos, y las ideas filosóficas, unidas a la creencia y al carácter de la raza, constituyen la psicología de cada pueblo y son los conductores de ese pueblo por los caminos del mundo. Si son perversas, le despeñan en el abismo; si son buenas, le salvan del naufragio.

En el siglo XIX, ¿quién no ha escuchado los acentos de amargura que ante el espectáculo que ofrecían los errores filosóficos, lanzaron hombres como Leibnitz, De Maistre, Montalembert, Donoso Cortés y Aparisi Gaitero, previendo otras catástrofes que también se han cumplido? Voy a recordar el testimonio de uno más moderno, de un hombre de ciencia experimental, catedrático de Filosofía en la Facultad de Medicina de San Petersburgo. Invitado a dar una conferencia en aquella Facultad, cuenta él que una gran muchedumbre, no sólo de varones, sino de señoras y señoritas esclavas, acudió a oír la palabra del célebre fisiólogo, que había revelado grandes secretos, entre otros que yo recuerde, las maravillas del oído interno del hombre y los nervios propios del corazón. Hermoso era el tema: «El corazón y el cerebro». Y dice Elías de Cyon—que así se llama—que jamás pudo sospechar que su antecesor, el gran sacerdote del nihilismo ruso hubiera inculcado tanto veneno en el alma de sus oyentes. Y aquí fué la sorpresa: mientras el conferenciante habló de ciencia pura, consiguió del auditorio—aquél atención simpática. Pero cuando empezó a discurrir como filósofo y dijo que la ciencia tiene sus límites que no rebasará jamás, notó que de los palcos salía una tempestad de negaciones, y al declarar que uno de sus límites era «la creación del mecanismo de las facultades intelectuales», y sobre todo al pronunciar el santo nombre de Dios, rugidos de cólera encendida estallaron en toda la sala. Huelga decir cómo quedó el alma del conferenciante: llena de amarguras y de sombríos presentimientos acerca del porvenir de aquellas generaciones de esclavas y esclavos. Así lo manifestó a un famoso conde, alma negra de la dirección materialista y nihilista en la enseñanza de todas las Rusias, incluso en los cuarteles, y al ver la sonrisa escéptica del ministro, el ilustre fisiólogo pronosticó la descomposición total de aquel gran imperio, hoy, como sabéis, hecho pedruzcos. ¿Y a qué atribuye Elías de Cyon la gran catástrofe de la revolución rusa del año cinco al seis de este siglo, previendo indudablemente la inmensa desgracia actual? Pues oído bien, ilustres profesores de la primera Universidad de España: aparte el carácter de la raza y el malestar social de aquellos países esclavos, lo atribuye «al influjo poderoso de la moral pesimista, al odio a la especulación alta y noble, al abandono criminal de las ideas filosóficas y religiosas tradicionales, sustituidas en aquellos cerebros rusos por otras ideas perversísimas: las ideas del monismo trascendente», sin Dios, ni culto, ni altar: es decir, con un Dios que es la madre tierra, Saturno que devora a sus hijos, con un templo que un gran pirata de la ciencia (el Pontífice de esa nueva Religión), que no cree en la inmortalidad del alma, elevó a la inmortalidad de los Protozoos o primeros seres animales de la escala zoológica.

Por eso dice Elías de Cyon que si se quiere salvar el mundo tiene que volver los ojos a las ideas filosóficas-cristianas, a la gran tradición espiritualista de la Iglesia, que es la única que pué lograrla; en ella está el progreso verdadero; en esotra sistema están el retroceso y la barbarie.

Y ved cómo coinciden estas observaciones con las palabras del Pontífice inmortal, que dió origen a esta fiesta. León XIII había contemplado aquellos vastos y hueros sistemas filosóficos, atrevidos y rebeldes que en la primera mitad del siglo XIX habían iluminado como un incendio, con fatídicos resplandores, las sociedades europeas, había visto cómo se evaporaron aquellos sistemas fantásticos en las retortas de los laboratorios alemanes, y cómo salió de allí el materialismo triunfante, el monismo trascendente que falsificó las ideas santas de justicia y de derecho, porque niega la existencia de Dios, de la libertad y el alma misma, y caudazmente, empeñado en el camino del error sobre los puntos más graves, se ve arrastrado por la lógica a las últimas consecuencias de sus principios filosóficos, introducidos ya en todos los órdenes de la sociedad y de la vida. De ahí los males inmensos que todos deploramos; porque la voluntad que sigue a la razón, guía del hombre, cayó en esas redes de las opiniones perversas que lo invaden todo; la sociedad doméstica y civil, los Estados y las Naciones, amenazadas de ruina por esa

LAS MONJAS

Espléndidos surtidos de géneros para CUARESMA

Chalitos y Velos: Chantilly y blonda, dibujos gran fantasía.

Precios sin competencia

Depósito exclusivo en las Baleares

Máquinas alemanas para coser, bordar y hacer medias

«Werteim y Seryfet»

Pianos y Auto-pianos

«Bernstein Wolf»

INSTRUMENTOS y Música en general

Castell y Massot, Santo Domingo 4 a 10, Palma

AVISO.—Advertimos a nuestros clientes desconfíen de toda máquina de dichas marcas que no salga directamente de nuestra casa.

Academia TORRES

CARRERAS MILITARES CUERPO GENERAL, ARTILLERIA E INGENIEROS DE LA ARMADA

DIRIGIDA POR

D. ANTONIO TORRES BESTARD, Capitán de Infantería

auxiliado por jefes y oficiales del Ejército y Armada

Número de aprobados último curso: 39

Núms. 1, 2 y 3 última convocatoria Cuerpo General de la Armada

Esta Academia ha obtenido en cinco años de fundación, entre sus aprobados, el número 1, Cuerpo General, en 1915; número 1, Ingenieros de la Armada, en 1917 (previo); números 1 y 2, Cuerpo General, en 1917, y número 1, Infantería en 1918. Para detalles pídase reglamentos.

EXTERNOS, MEDIO EXTERNOS, INTERNOS

::: Piamonte, 7.-MADRID :::

peste dominante. Es necesario, es urgentísimo recordar aquellos antiguos, rectos y sólidos principios filosóficos, aquellas doctrinas cristianas acerca de Dios, del hombre y del mundo, del origen divino del poder, de las leyes y de su fuerza, del paternal y equitativo imperio de los príncipes y gobernantes, de la libertad legítima y de la obediencia a las potestades superiores y de la mutua caridad en todos, para salvar del horrendo peligro el orden, la tranquilidad y el bienestar de los pueblos».

¿Horrendo peligro! ¿No estamos palpando las consecuencias? La confusión espantosa de las ideas, el vértigo de las almas, el huracán de las pasiones desatadas que cruzan la tierra con ímpetu irresistible y que a muchos enemigos de la Religión les hace poner el grito en el cielo, los lagos de sangre en que parece se va a ahogar toda la cultura de veinte siglos, todo, señores, nos demuestra, primeramente, el inmenso poder de las ideas filosóficas, y en segundo término, que la civilización material, por muy espléndida que se ostente en las sociedades si las sociedades son irreligiosas, están fatalmente destinadas a sucumbir en la barbarie: en la barbarie interior, por la corrupción del alma social; en la barbarie exterior, porque es ley de la Historia que sea el azote de Dios para purificar a los pueblos que le olvidan o le injurian y escarnecen. Y no neguéis que existe el peligro rojo, el amarillo y el musulmán. ¡Ay de Europa y del mundo si ellos juntan sus aguas, porque al lado de este diluvio, podríamos decir que el diluvio antiguo fué un baño de placer!

Señores: Se ha dicho que, o vuelve a la sociedad el espíritu cristiano, o la sociedad sucumbe. Han muerto todos los sistemas medios, todos los eclecticismos doctrinarios, todas las medias tintas de los sistemas débi-

les que vivían como parásitos en el mundo; y en el mundo de hoy, en el campo de batalla, solamente quedan en pie, desafiándose, cual gladiadores, dos ejércitos de combatientes: el catolicismo con toda su filosofía, apoyada en la Revelación y de insoslayable fecundidad, y el materialismo ateo, llamado monismo trascendente, llamado anarquismo, llamado sindicalismo ruso, llamado como queráis, y que es todo lo horrible y espantoso que queráis, pero que es lógico, bárbaramente lógico al obrar como obra: porque si su Filosofía le dice, si sus sabios le dicen que no hay más vida que la presente, que el hombre no tiene otro origen ni otro fin que el del animal de los bosques y las florestas, como el animal tiene derecho a vivir, y a vivir como pueda mejor, a ocupar el primer asiento en el banquete de la vida; y, para conseguirlo, todo le será lícito, atropellarlo todo, arrollarlo todo, y usar de las uñas y los dientes, de puñales, de bombas y teas incendiarias, para derribar eso que sus filósofos llaman convencionalismos crueles: Religión, Patria, Estado, Familia y Sociedad. Cada anarquista o demagogo puede decir al burgués aquellas palabras:

«Si mis labios Ofenden tu pudor, hieren tu oído, No me culpes a mí, culpa a tus sabios, Que del error Apóstoles han sido».

Si, vamos camino de la selva. ¡Ah! en presencia de esa horrenda Filosofía, atea y demoleadora, nosotros nos reunimos aquí para proclamar y defender esa otra Filosofía secular, tradicional y religiosa, a cuyo impulso se realizó la civilización cristiana. Y como el mejor representante y Maestro de ella, el glorioso, el incomparable Santo Tomás de Aquino, Ángel de las Escuelas, por eso venimos a recordar su obra santa y su santa vida».

Sección informativa

Nota comercial

Dice el semanario «Sóller»:

«Han tenido bastante demanda las naranjas este año, pero ha sido escasísima, casi nula, la de los limones; así es que de las primeras queda bastante reducida la cosecha mientras que de estos últimos la abundancia es tal que da verdadera lástima ver los árboles cargados y la cantidad de fruto desprendido que en muchos limonares cubre el suelo por completo.

Si continúa algunos años más esa falta de venta del limón, que dura ya desde que la guerra empezó, y no se le proporciona salida industrial que compense los gastos del cultivo, con seguridad desaparecerán uno tras otro los hoy hermosos limonares en que antiguos naranjales y nuevos bancales quedaron convertidos como por encanto cuando era solicitado y se vendía a buenos precios este fruto en el mercado francés.

Y que no es poca la riqueza que se pierde en esta ciudad no exportando los limones

que tan abundantemente se han llegado a producir, por que, a parte de los agricultores cuyos limonares les ocasionan gastos considerables sin proporcionarles ingresos, hay otras industrias cuyos beneficios se merman y muchos brazos que quedan inactivos desapareciendo la confección de las cajas.

Interín llegan esos buenos tiempos de la nueva demanda, si es que han de volver, aconsejamos a los agricultores descarguen los árboles de ese enorme peso que los esquilma, aun cuando hayan de enterrar el fruto para abono caso de no poderle dar mejor aplicación».

Apertura

de matrícula

En la secretaría de la Escuela Profesional de comercio de esta ciudad se hillará abierta durante todos los días no festivos, desde

Las 10 hasta las 12 de la mañana, del próximo mes de Abril, la matrícula no oficial para los alumnos que deseen dar validez académica a los estudios cursados libremente. En el tablón de anuncios de la referida Escuela se hallarán cuantos datos se relacionen con dicha matrícula.

En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros también se hallarán abiertas durante el mismo mes y a las mismas horas la matrícula de ingreso y la de asignaturas para la enseñanza no oficial.

Bibliografía

Los Mandamientos, libro en 8.º de 300 páginas

Contiene este volumen una explicación completa, breve, de los diez Mandamientos. Aunque sea la materia conocida, está tratada de una manera práctica y acomodada a los tiempos actuales, con una gran variedad y abundancia de ejemplos que hacen que se lea con gusto y fruto de las almas. Los catequistas tienen en esta práctica obra, pequeño arsenal para dar amenidad a sus explicaciones doctrinales, y todos un libro de provechosa lectura.

Bien se ve que el autor que pertenece a la Campaña de Jerú, era un verdadero maestro en el arte de enseñar delatando. Se vende en las principales librerías.

EN EL AYUNTAMIENTO

Calurosos elogios a la gestión del Alcalde

La revisión de sueldos.—La cuestión de los teléfonos

La sesión de anoche

Anoche, a las seis y minutos, celebró el Ayuntamiento su última sesión, ocupando la presidencia el Alcalde, señor Barceló y Caimari, y asistiendo a la misma los concejales señores Barceló y Mir, Solá, Llabrés, Suan, Bibiloni, Corbella, Salom, Trián (M. y J.), Llompart, Aguiló y Valentí, Mes, Obrador, Villalonga, Muntaner, Rover, Planas, Quetgós, Aguiló y Bonnin, Fons, Bisbal, Moner, Rosselló y Servera, Barrera, Oiver, Carrió, Coli y Durán.

Acta.—Cuentas

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueban también gran número de cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se conceden varios permisos para obras particulares. Se reproduce un dictamen de Obras, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, proponiendo someter a informe de dos abogados consultores el fallo del Gobernador civil referente a los rebancos de la calle de la Iglesia, en Molinar; se aprueba el dictamen, y se otorga un voto de confianza al Alcalde para que designe los dos indicados abogados. Se aprueba un dictamen de la misma comisión relativo a una petición de los peones camineros destinados a prestar servicio en el interior de la ciudad. Se aprueban otros dos dictámenes de Obras: uno sobre acopio de piedra machacada para el arreglo de los caminos vecinales y el otro referente al pago al contratista que construyó una porción de empedrado frente al «Real Club automovilista». Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública. Se acuerda ratificar el acuerdo de arrendar un local donde instalar los Juzgados. Se conceden varios permisos para la instalación de motores.

Se autoriza el traspaso de una parte indivisa de un pantón. Se acuerdan varias sillas en el padrón de vecinos de esta ciudad. Se acepta el ofrecimiento para ocupar gratuitamente la plaza de tambor mayor del Ayuntamiento durante la enfermedad que sufre el propietario de la plaza. Se aprueba una cuenta por el suministro y colocación de bordillo. Se acuerda la adjudicación definitiva de la subasta celebrada para contratar la urbanización de varias calles del Ensanche. Se aprueba el acta de recepción de una acera construida en la calle de Aragón. Se concede orfanidad a doña María Bordoy, hija de un empleado municipal fallecido. Se concede una subvención de 500 pesetas para contribuir a los gastos que ocasione la celebración en Palma del proyectado Congreso nacional educativo. Se concede una gratificación al personal de Contaduría. Se acuerda formar el padrón del impuesto sobre «anuncios y carteles». Se acuerda celebrar una subasta para la venta de una manzana de Hornabeque, y se acuerda abonar una gratificación al escribiente de Reforma Interior.

La revisión de sueldos

Léese un dictamen de la Comisión especial de revisión de sueldos, sometiéndolo a la aprobación del Ayuntamiento las nuevas plantillas de los funcionarios municipales formadas para distribuir el aumento de 80 mil y pico de pesetas consignadas en los próximos presupuestos para mejorar los haberes al personal. En el dictamen se concretan los sueldos que han de percibir cada uno de los empleados, desde el Secretario hasta el más humilde caminero. Se indica que los nuevos sueldos han de empezar a regir el día 1.º de Abril. Los sueldos se regulan según la antigüedad de cada empleado. Se establecen quincecientos hasta obtener los empleados un sueldo máximo que se concreta.

Luego se da lectura a un voto particular, de los señores Bisbal y Corbella, proponiendo se reduzca el sueldo de Secretario en dos mil pesetas.

El Sr. Barceló y Mir apoya el dictamen; entendiéndose que la revisión de sueldos ha de ser obra de este Ayuntamiento, si bien opta que los concejales deben disponer de tiempo para estudiar el dictamen; de ahí que proponga suspender la discusión del asunto, y, en su consecuencia, la sesión, y reanudarla el miércoles, a las cuatro de la tarde. El señor Solá opina que la revisión de sueldos debe ser obra del futuro Ayunta-

Notas de Sociedad

Condecoración al Alcalde

El Alcalde, señor Barceló y Caimari, recibió ayer una cariñosa carta del Sr. Vitoria expresándole su gratitud por haber contribuido al homenaje que los Alcaldes de España dedicaron a S. M. el Rey y participándole que aquel Ayuntamiento le ha concedido la medalla de oro conmemorativa de la batalla de Vitoria.

El señor Barceló y Caimari ha recibido muchas felicitaciones—a las cuales unimos la nuestra—por la distinción de que ha sido objeto.

Fallecimientos

En Sansellas ha fallecido doña Francisca Solvellas de Aleñar, habiendo sido su muerte muy sentida por cuantos conocían a la bondadosa finada.

Enviarnos a su familia, especialmente a su esposo, don Martín Aleñar, nuestro pésame.

Audiencia

Se nos participa que hoy, martes, a las 6.45 de la tarde, el Grupo Filarmónico del «Círculo Mallorquín» dará la séptima audición de «música de cámara», ejecutándose los cuartetos de Haydn sobre las siete últimas palabras de Jesucristo.

les exigen el pago de cincuenta o cien pesetas para la instalación, y, de no pagar tal cantidad, no les ponen teléfono.

A estos señores yo les he de aconsejar que acudan a la Central de Teléfonos y pidan un impreso que allí facilitan para pedir la instalación, y que, al entregarlo firmado, pidan un recibo donde hagan constar el día en que han pedido aquella instalación. Si se lo niegan, que acudan al Jefe de Teléfonos, quien obligará al Concesionario a darlo. Este tiene obligación de tener hecha la instalación antes de un mes.

Parece mentira que, siendo tan fácil hacer cumplir la ley al Concesionario de teléfonos, todavía siga explotando a la inocencia de los mallorquines. Tengan en cuenta que si resulta ser un hombre responsable el Concesionario de teléfonos (hasta ahora no sabemos quien es) yo he de aconsejar a todos los abonados acudamos contra él a la acción criminal, porque yo opino que sus actos caen de lleno dentro del Código penal, pues él sabe muy bien que no puede cobrar lo que cobra porque, al liquidar con la Hacienda, no lo hace a base de lo que cobra, sino de lo que debía cobrar, según han manifestado siempre los Jefes de Teléfonos.

Despedida del Alcalde.—Su gestión.—La municipalización de los servicios de abastos.—Calurosos elogios al Sr. Barceló y Caimari

El Sr. Barceló y Caimari hace uso de la palabra, y dice, en síntesis:

«He de expresaros mi profundo agradecimiento por la confianza ilimitada que depositasteis en mí. Y voy a permitirme hablaros un momento.

A raíz de los sucesos aciagos, registrados el año último en la plaza de abastos, me disteis un voto de confianza, a fin de que resultara más extensa y eficaz la política a seguir en materia de subsistencias. La carga era mayor a mis facultades. No obstante, puse toda mi voluntad para suplir mis escasas dotes.

En los primeros momentos, sentí especial predilección por reorganizar debidamente los servicios en la plaza de abastos. Poco—hay que declararlo—me costó lograrlo, ya que la gran ayuda prestada por los señores Villalonga y Solá facilitaron mi labor de manera extraordinaria. Algo se ha adelantado en cuanto a los servicios en la plaza Mayor, aunque no tanto como deseaba, si bien hay que reconocer la imposibilidad de obtener el máximo de perfección, por las malas condiciones que reúne el mercado, incluso higiénicamente hablando.

Hablemos ahora de la cuestión de las tasas. La tasa, que se había desterrada por mala, que ya no figura en la moderna economía, puede ser eficaz en un momento dado, y de ahí que se adoptara en todas las naciones durante la larga anomalía provocada por la guerra. Pero, en materia de subsistencias, y aun durante períodos de anomalía, no basta la tasa, ya que, de manejarla violentamente, da lugar a que se produzcan conflictos de suma gravedad: la desaparición del mercado del producto tasado. Comprendiendo, pues, que no bastaban las tasas, y guiado por mi espíritu armonizador, embesibí la municipalización del servicio de subsistencias: carne, huevos, aceite, alubias, patatas; y, poniendo a contribución todas mis fuerzas, conseguí que la municipalización sirviera de balanza, de regulador de los precios del mercado, evitando así los abusos de los vendedores. La municipalización ha proporcionado a los habitantes muchos miles de pesetas de beneficio: en primer lugar, porque pudieron obtener los artículos, adquiriéndolos en el Ayuntamiento, a bajísimo precio; en segundo lugar, porque evitó la enorme alza que ya se había iniciado en el mercado.

Fué a la municipalización de servicios—lo confieso—con temor. Por esto, desde el primer momento, procuré realizar una administración austera, deseoso de poder decir, al final de mi gestión, como puedo proclamar hoy, que el Ayuntamiento no había resultado perjudicado en una sola peseta.

El Ayuntamiento—ya lo sé—no ha de lucrarse en estos servicios. Pero también ha de procurar que no le resulten gravosos. Yo, al emprender la municipalización, tenía dos caminos a seguir: vender los artículos al mismo precio de coste, lo cual hubiese redundado en liquidar con pérdida, o cargar a la mercadería un pequeño margen para que respondiera de las eventualidades que pudieran presentarse. Opté por esto último. Y hoy puedo declarar que todas las operaciones han dejado un margen de beneficio. Solo hay que exceptuar una partida y aun fué por lo siguiente:

Había escasez, y, sobre todo, enorme carestía, de patatas. Pedí una partida a la Península, que se vendió bien. Una vez agotada ajusté una nueva partida. Mas, al llegar al puerto de Barcelona para embarcarla para Palma, estalló allí el conflicto social, y el paro general hizo que las patatas tuvieran que estar un mes sobre aquel puerto. Al fin, se trajeron a Palma. Pero entonces habían llegado las patatas de la nueva cosecha, lo cual provocó una baja en el tubérculo. ¿Qué hacer? Opté por armar la partida. Pasaron las patatas tiernas, llegó otra vez la escasez, y entonces, cuando hubo llegado el momento de poner a la venta la partida, el Ministro dicta una tasa, y con sujeción a ésta—mucho más baja que el precio de compra—tuve que vender la partida. Esta fué la causa de que no se obtuviera beneficio en la venta de las patatas.

Todo lo liquidado hasta ahora deja un beneficio líquido para el Ayuntamiento de unas 6.000 pesetas. Lo que falta liquidar dará un beneficio que calculo ascenderá a unas 14.000 pesetas.

El administrador de los servicios municipalizados ha sido el señor Singala. El ha sido la cabeza, el brazo derecho de esos servicios. Puso toda su voluntad, todas sus energías para mejor llenar el cometido. Sin sentir cansancio, a todas horas le veíamos velar, vigilar. Siempre ha obedecido mi criterio de austeridad, defendiendo el céntimo. El señor Singala y los demás empleados en el arbitrio de las carnes han llevado a cabo, solos, los servicios de abastos. Y ello sin descuidar la recaudación de los arbitrios de las carnes y de degüello, en los que han logrado importante aumento: en el primero, de

Chocolates Vda. M. VIDAL PALMA Depósito en Barcelona A. Mulet, Balmes, 70

72.000 y pico de pesetas; en el segundo, de 21.000 y pico. Aquí es necesario consignar que esta espléndida recaudación se ha obtenido sin producir el Ayuntamiento apenas más aumentos en los gastos, ya que estos aumentos sólo representan unas 800 pesetas.

Por todo esto, os ruego os dignéis conceder, sacándolo del beneficio obtenido en la venta de subsistencias, una gratificación al señor Singala y otras a los demás empleados que le han ayudado en su laudable y delicada labor.

El señor Villalonga agradece los elogios que le ha dedicado el señor Alcalde. Dice que él no hizo más que poner su decidida voluntad al lado de la Alcaldía, que ocupaba una persona honrada. Manifiesta que la ciudad deberá guardar al señor Barceló y Caimari eterna gratitud. Califica de acertadísima la gestión del señor Barceló y Caimari, y dice que hay que reconocer que hace tiempo no se había tenido al frente de la Alcaldía una personalidad de las relevantes dotes del señor Barceló. Expone que éste ha tropezado en su Alcaldía con la agravante de críticas circunstanciales. «Siempre—indica—navegó con temporal, y siempre no obstante, condujo la nave a buen destino». Termina proponiendo se conceda al señor Barceló y Caimari un voto de confianza para que conceda al señor Singala y demás empleados que le han mentado las gratificaciones que estime convenientes.

El señor Bisbal: Yo esperaba el momento de hacer justicia al señor Alcalde. A pesar del «bismo», políticamente hablando, que me separa de él, he de declarar que el señor Barceló y Caimari ha procedido, desde la Alcaldía, con rectitud, con acierto, y he de manifestar también que es lástima que tenga que dejar la vara para dar cumplimiento a unos pactos de los partidos políticos. En cuanto a las subsistencias, su gestión ha sido acertada, a pesar de las tasas. La municipalización, que yo inicié, ha dado resultado, ha dado un beneficio positivo. Felicito al Alcalde, y le doy las gracias por su actuación acertada. Desde la Alcaldía no ha hecho política. Siempre que acudí a él en queja, corrigió el abuso, sin reparar quien lo sometiera. El señor Barceló y Caimari ha sido un verdadero Alcalde popular. Por todo esto, el Alcalde concejador le felicita al concejal de la izquierda más extrema. ¡Ojalá del próximo Alcalde podamos decir lo mismo que del señor Barceló, a quien pido se dé un voto de confianza para la concesión de las gratificaciones de que ha hablado.

El señor Suan se une a los calurosos elogios tributados al señor Barceló y Caimari, elogios que califica de acto de verdadera justicia. Celebra que su partido llevara al señor Barceló a la Alcaldía, que ha desempeñado admirablemente. «El Ayuntamiento—añade—ha ayudado al señor Barceló en su labor, como ayuda siempre a toda persona honrada. Ningún concejal le ha puesto dificultades». Propone se haga constar en acta la satisfacción unánime y entusiasta por el acierto con que el señor Barceló y Caimari ha desempeñado la Alcaldía. Termina encareciendo que, en el reparto de gratificaciones, se tenga en cuenta al señor Comas, que ha realizado magnífica labor en la plaza de abastos.

El señor Llabrés se adhiere a todo lo que ha manifestado el señor Suan.

El señor Muntaner dice que no ha visto nunca en el señor Barceló y Caimari al Alcalde de un partido, sino del Ayuntamiento. Tributa un aplauso completo a la gestión del señor Barceló y Caimari, y se adhiere al voto de confianza que se ha propuesto para el reparto de las gratificaciones.

El señor Llompart: Yo he de felicitar al señor Barceló y Caimari por su gestión, y también al Ayuntamiento, por el acierto que tuvo al designarle. Las administraciones—alude a la municipalización de los servicios de abastos—siempre han ido bien cuando han corrido a cargo de personas inteligentes y honradas, cualidades ambas que reúne el señor Barceló y Caimari. Yo me atrevo a proponer que éste siga al frente de la municipalización del servicio de abastos. Entiendo que sobre el interés de los partidos debe estar el interés de la ciudad, y por esto es que opino que el señor Barceló y Caimari no debe abandonar su puesto.

(Se prorroga la sesión.)

El señor Barceló y Mir une su felicitación a las que se han dedicado al señor Barceló y Caimari. Indica que felicita a éste por su gestión, y añade que también felicita a la ciudad por haber tenido un buen Alcalde.

El señor Trián (J.), en nombre de la minoría reformista, se une a las felicitaciones dirigidas al señor Barceló y Caimari, en quien—dice—hemos tenido un Alcalde como si fuera de nuestro partido, ya que siempre fué un gran compañero. Indica que la gestión del señor Barceló y Caimari se caracterizó por la rectitud y la justicia.

El señor Rosselló y Servera se adhiere a las felicitaciones dirigidas al señor Barceló y Caimari.

El Sr. Barceló y Caimari vuelve a hablar. «Estoy abrumado—dice—ante vuestra benevolencia. Si algo he hecho, se debe a todos, no a mí, ya que sólo he sido el fiel intérprete, el ejecutor de vuestros deseos, como el alguacil ejecuta las órdenes del Juez. Los elogios, pues, que injustamente me habéis tributado, son elogios a todos y a cada uno de vosotros. He prescindido, eso sí, de todo espíritu partidista, de injusticia. No he querido saber si la costumbre de los Alcaldes era cambiar el personal: yo he respetado todo el que encontré, no he firmado cesantías. Con gusto cedí al Ayuntamiento mi facultad

de nombrar a los guardias municipales. He de agradecer a todos el respeto a mi criterio de condonar el menor número posible de multas, gracias a lo cual se ha conseguido este año cuadruplicar la máxima cantidad obtenida por multas. He de despedirme de todos como Alcalde, aunque siga en el Ayuntamiento como concejal, y agradecer a todos la ayuda que me prestaron y ofrecerme a cada uno de vosotros como amigo y como concejal».

El señor Bisbal: Recogiendo una alusión del señor Llompart, creo que todos los presentes, que hemos dedicado tan calurosos como justas alabanzas al señor Barceló y Caimari, podríamos comprometernos a votar a éste como nuevo Alcalde, al constituirse el jueves el futuro Ayuntamiento.

El señor Barceló y Caimari: Esto no se puede admitir. Hay personas dignísimas que me superan y que mucho mejor que yo pueden ocupar la Alcaldía.

El señor Llompart: Creo que tiene razón el Sr. Bisbal.

El señor Barceló y Caimari: Pasemos a otro asunto.

Sobre arbitrios

En vista de que han quedado desiertas las subastas de los arbitrios sobre la «pescadería», «ocupación de la vía pública» y «puerto de San Antonio», se acuerda que el Ayuntamiento los lleve por administración, interin se celebran nuevas subastas. Igual acuerdo se adopta respecto al arbitrio sobre la «plaza Mayor», cuyo actual contratista ha anunciado su propósito de abandonar la contrata.

Y se suspende la sesión para reanudarla el miércoles—mañana—, a las cuatro de la tarde.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—Miércoles Santo, san Amós, profeta.—Ayuno.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Eulalia, dedicadas a Ntra. Sra. del Consuelo: Exposición a las seis; a las diez, Horas, y Misa mayor con Pascho cantado; a las once y media procesión y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Santo Hospital, a las nueve y media, Vía Crucis y después el descenso del Santo Cristo de la Sangre; por la tarde, a las cinco, los actos de coro; a las seis y media, procesión por el patio para colocar la Sagrada Efigie en el puesto provisional que ocupa anualmente estos días.

Visita.—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santa Cruz o Socorro.

Sueltos y noticias

Desinfección

En la tarde de ayer fué desinfectado, por medio del aparato Keytons, el vapor «Guipúzcoa», que, como se sabe, ha sido portador de 500 y pico de toneladas de trigo argentino.

Conferencia en el Museo Arqueológico Diocesano

La dará hoy, a las siete de la noche, el M. I. Sr. don. Antonio M. Alcover sobre La Taula Numularia (Banco Municipal); fundada por nuestros Jarados en 1507 y que funcionó hasta muy entrado el siglo XIX, según aparece en el venerable códice de nuestro Archivo Histórico del Reino de Mallorca, apudado Libre de N. Abelló.

Habrá proyecciones de este tan notable monumento histórico.

Huelga de electricistas

Leemos que los individuos de la brigada que viene tendiendo la red de la Sociedad «Alumbrado por gas» solicitaron de esta Compañía el 50 por 100 de aumento sobre los jornales que percibían.

La Compañía se negó a acceder a la petición.

Entonces los obreros insistieron en su anterior petición, y anunciaron la huelga para ayer, caso que la Compañía no hubiera accedido.

Esta no concedió las mejoras solicitadas, y de ahí que el personal planteara ayer la huelga.

Telégrafos y Correos

Próximas convocatorias a oposiciones. Preparación completa y vigilancia de los alumnos en Madrid sin aumento de honorarios en el Centro de Enseñanza, Talx Guasp, Almudaina, 19.

Flores artificiales

Para adornos de altares y capillas ANGELES, 30, 1.º.—PALMA

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención Antigua CASA BANQUE, calle Colón

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID De Provincias

Madrid, 29 (10'45)

De Gijón.—Los electricistas y gasistas abandonan el trabajo

Gijón.—A las doce de la noche del sábado abandonaron, en esta ciudad, el trabajo, los obreros electricistas y gasistas. Los Ingenieros militares se incautaron de ambas fábricas, continuando los servicios de alumbrado.

A las dos de la madrugada la población quedó sin fluido eléctrico, por haber sido cortado el cable, cerca del salto de agua de Somiedo.

Madrid, 30 (1'00)

De Santiago.—Continúa la huelga general

Santiago.—Sigue en esta población la huelga general.

El comercio ha cerrado todos sus establecimientos.

En los barrios extremos de la ciudad faltan toda clase de alimentos, incluso el pan.

En estos barrios se registraron algunas colisiones, en una de las cuales hubo dos guardias heridos.

Las autoridades no encuentran hasta ahora, modo de solucionar la huelga.

Madrid, 30 (5'30)

De Burgos.—Contra las tarifas ferroviarias

Burgos.—Con gran concurrencia, se ha celebrado la anunciada manifestación de protesta contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

Asistieron las autoridades y representaciones de todas las clases sociales.

Las conclusiones fueron entregadas en el Gobierno civil.

El Alcalde pronunció un discurso, disolviéndose luego la manifestación pacíficamente.

Durante el acto el comercio permaneció cerrado.

De Bilbao.—Quinto campeonato pedestre Bilbao.—Se ha celebrado, con gran entusiasmo, el quinto Campeonato de pedestrismo.

El acontecimiento deportivo fué presenciado por millares de personas.

Tomaron parte en la prueba 256 corredores.

El recorrido era de doce kilómetros.

Llegó en primer término Domínguez, de Madrid; segundo, Audia, guipuzcoano; y tercero, Sanmiguel, vizcaíno.

El señor Domínguez fué proclamado campeón, siendo evocadísimo.

De Zaragoza.—Huelga resuelta.—El reparto de tierras

Zaragoza.—Ha quedado resuelta la huelga de descargadores de la estación.

Los obreros del pueblo de Mallén ha pedido a los propietarios el reparto de sus tierras.

Con este motivo reina alguna agitación.

El Alcalde ha pedido al Gobernador adoptar algunas medidas en previsión de posibles acontecimientos.

De Murcia.—La circulación de trenes Murcia.—No ha llegado el tren correo de Alicante.

Esta mañana llegó uno de mercancías conducido por un ingeniero de la Compañía.

Noticias militares

Madrid, 29 (10'45)

Las escalas activa y de reserva.—¿Se fundirán ambos escalafones

En los Centros militares de esta capital se afirma que el propósito del Ministro de la Guerra es fundir las escalas activa y de reserva en el Ejército, en una sola, para así evitar el dualismo que existe.

Parece que este proyecto no ha parecido bien a una de las escalas.

Probablemente, el asunto se someterá a votación, entre las diversas guardias de toda España.

Se añade que ya en Madrid ha empezado a votarse la procedencia o improcedencia de esta reforma.

Consejo de Ministros

Madrid, 30 (1'00)

Nota oficiosa

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, nos facilitó ayer, a los periodistas, la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros.

«Se examinaron los indultos concernientes al día de Viernes Santo.

El Ministro de Abastecimientos habló sobre la resolución de los problemas relacionados con el trigo y aceites.

Se acordó pasar a la Fiscal de la Audiencia la instancia que entregaron el señor Allendesalazar, los empleados de las Compañías del Norte y M. Z. A.

Se fijó la actitud del Gobierno respecto

a la dotación de los magistrados y maestros.

Quedó acordado un crédito de un millón y medio de pesetas para los magistrados, y otro de cinco millones para los maestros.

Ampliación del Consejo

Como ampliación de los asuntos tratados en el Consejo, se sabe que en él se acordó intensificar la importación de trigo del extranjero e ir a la tasa del gas.

Madrid, 30 (5'30)

¿Se suspenderá la adquisición de trigo argentino?—La exportación de aceite

Una de las cuestiones que se sometieron a la deliberación del Consejo de Ministros celebrado ayer, fué la posibilidad de suspender la adquisición de trigo argentino, en vista de la extensión que allí ha adquirido la peste bubónica.

Parece ser que para la adquisición de trigo se acudiría a los mercados del Canadá.

Como el acuerdo no fué en firme, y el señor Fernández Prada dió algunos informes referentes al estado de algunos barcos que traen cargamento de trigo, diciendo que están inmunes, no se adoptará todavía ninguna resolución definitiva.

El señor Terán manifestó acerca de la exportación de aceite, que se autorizará la exportación de dos mil toneladas siempre que se garantice que por cada cien kilos que salgan queden en depósito ciento cincuenta.

Además, se gravará la exportación en veinticinco pesetas, o más, según se trate de barriles o botellas.

La cuestión ferroviaria

Madrid, 30 (1'00)

Los socialistas y las tarifas.—Próxima asamblea

Se ha reunido el comité ejecutivo de la «Unión Trabajadora» y la minoría socialista del Congreso para tratar de la cuestión de las tarifas ferroviarias.

Los reunidos acordaron convocar, para el día 17, una reunión a la cual asistirán representantes de todos los comités provinciales y de los obreros no afiliados a la Casa del Pueblo.

En esta asamblea se propondrá que el Estado se incaute de las líneas ferroviarias, y que se nombre un comité mixto, patronal y obrero, para la administración de las mismas.

La «Gaceta»

Madrid, 29 (10'05)

La constitución de los Ayuntamientos.—La jornada de la dependencia mercantil.—Para las importaciones del trigo

La «Gaceta» publica una real orden de Gobernación, disponiendo que los Ayuntamientos se constituyan el 1.º de Abril. Los que tengan concejales contra cuya elección se hayan interpuesto recursos, no resueltos todavía, se constituirán con concejales interinos, y cuando el Ministerio haya resuelto, se constituirán definitivamente con los concejales propietarios.

Publica también otra del propio Ministerio, ratificando la aplicación de la jornada máxima de ocho horas a la dependencia mercantil.

Igualmente se inserta otra del Ministerio de Abastecimientos disponiendo que, para las importaciones de trigo que conduzcan los buques que salgan de España en Abril, requisados para este servicio, rija el flete de 145 pesetas tonelada.

Las Cortes

Madrid, 30 (1'00)

Congreso

El somatén y la «Acción ciudadana»

A las 3'30 se reunió ayer tarde el Congreso.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Domingo defende una proposición pidiendo que se disuelvan, por orden del Gobierno, los somatenes de Barcelona y la «Acción Ciudadana» de Madrid.

Censura a ambos patrióticos organismos, alegando que usurpan las funciones de la fuerza pública.

El Ministro de la Guerra le contesta diciendo que el somatén responde a un fin social, y que, por lo tanto, no hay razón alguna para suprimirlo.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Fernández Prada, dice, a su vez, que la «Acción Ciudadana» de Madrid está constituida conforme a las leyes vigentes.

El Sr. Castroviejo combate también al somatén catalán y dice que votará la proposición del Sr. Domingo.

Los Sres. Villanueva y Salvatella anuncian que no la votarán.

Se suspende la discusión.

Los funcionarios judiciales

El Sr. Gasset retira su proposición pidiendo aumento de sueldo para los funcionarios judiciales, en vista de que el Ministro de Gracia y Justicia declara que el Gobierno ha acordado ya concederlo.

Aprobación del presupuesto de Fomento.—Comienza a discutirse el de Instrucción

Se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Fomento, el cual queda aprobado.

Comienza luego la del de Instrucción pública.

Lo combate el Sr. García Guijarro pidiendo medidas para mejorar la enseñanza y el sueldo a los maestros.

Le contestan por la Comisión los señores Gascón Marín y Vincenti.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'38.

Notas palatinas

Madrid, 30 (1'00)

Accidente a la Reina Cristina

Hallándose ayer por la mañana Su Majestad la Reina Cristina buscando un libro en su biblioteca se le cayeron algunos floreros al suelo.

Al intentar Su Majestad cojerlos, tuvo la desgracia de tropezar con un montón de libros, cayendo al suelo, donde se hirió con los floreros en la barbilla.

A consecuencia del golpe, se produjo algunas lesiones sin importancia, pero el susto recibido le ha producido pequeña fiebre, obligándola a guardar cama.

De Portugal

Madrid, 29 (10'45)

Lisboa.—Se publica el decreto de disolución de los cuerpos de Correos y Telégrafos Lisboa.—En el «Diario Oficial» se ha publicado el decreto de disolución de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

El nuevo escalafón de estos Cuerpos se constituirán los funcionarios que no han abandonado el servicio y los nombrados recientemente.

La Cierva y los ferroviarios

Madrid, 29 (10'45)

El incidente con los empleados tiene derivaciones judiciales

El Fiscal ha denunciado a los empleados ferroviarios, que, al entregar anteayer un documento de protesta al Sr. La Cierva en uno de los salones del Congreso, le dirigieron algunas frases ofensivas.

El juzgado ha admitido la denuncia.

Goicoechea dice que lo ocurrido en el salón de sesiones dificultará la unión conservadora

El exministro maurista señor Goicoechea, comentando, ante los periodistas, el incidente del sábado, en el Salón de Sesiones, estimaba que lo ocurrido dificultará enormemente los trabajos que se hacían para llegar a la unión de todas las ramas del partido conservador.

Juzgaba como una gran injusticia que, en estos debates, no se haga una distinción entre los políticos que viven de los sueldos de las Compañías y los que, dedicados toda la vida a problemas financieros, pueden legítimamente pertenecer a los Consejos de Administración.

La impresión dominante sobre este incidente es que de él surgirán acontecimientos que tendrán derivaciones políticas.

Del Extranjero

Madrid, 30 (5'30)

Declaraciones de Lunderdorff

Berlín.—El general Lunderdorff publicará, en breve, unas declaraciones sobre su intervención en la pasada revolución.

Detenciones

Berlín.—Por creérselos complicados en el último movimiento revolucionario, han sido detenidos y encarcelados numerosos extranjeros.

Las tropas rojas están desmoralizadas

Berlín.—Ha fracasado el intento de las tropas rojas, de ocupar Weasel.

Las huérfanas rojas están desmoralizadas.

Ultimátum al ejército rojo

Berlín.—Circulan rumores de que el actual gobierno enviará el ultimátum al ejército rojo, dándole un plazo de tres días para que se rinda.

El gobierno polaco huye de Varsovia y se refugia en Bromberg

Londres.—A consecuencia de los últimos avances bolcheviques, el gobierno polaco se ha visto obligado a huir de Varsovia y refugiarse en Bromberg.

Wilna en poder de los bolcheviques

Londres.—Los bolcheviques se han apoderado de Wilna.

Iniciación de un nuevo movimiento espartaquista

Rotterdam.—En el oeste de Alemania se ha iniciado un nuevo movimiento espartaquista.

Cábalas de los «rojos»

Rotterdam.—Asegúrase que los rojos piensan que, durante el próximo verano, estallará la revolución mundial.

La jornada de ocho horas en Francia

París.—Estúdiase la pronta implantación de la jornada de ocho horas, y la municipalización de los servicios públicos.

La Bolsa

Madrid, 30 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	75'20
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	528'00
Compañía Tabacalera.	280'00
Francia.	39'40
Libras.	22'42
Exterior.	18'50
Carpetas Interior.	00'00
Marcos.	7'70
Liras.	28'20
Dólares.	5'67

Política

Madrid, 30 (1'00)

Los haberes de los maestros

Comisiones de asociaciones católicas y de la Casa del Pueblo entregaron ayer al Jefe del Gobierno las conclusiones de sus respectivas asambleas en favor del aumento de haberes a los maestros nacionales.

Conferencia

El general señor Fernández Silvestre, comandante general de Melilla, ha conferenciado con el Ministro de Hacienda.

Hoy llega el nuevo embajador de Francia

Hoy llegará a Madrid el nuevo embajador de Francia.

El aumento a los magistrados.—Informe del Ministro

El Ministro de Gracia y Justicia informará hoy, ante la Comisión de presupuestos, en favor del aumento de sueldo a los magistrados.

Creo el señor Garnica que no se atenderán las aspiraciones del personal cominitativo del Ministerio.

El sueldo de los maestros serán 1.200

El Ministro de Instrucción pública ha manifestado que, con los aumentos consignados, los maestros ascenderán a 1.200 pesetas, quedando sólo con 1.500 los que tengan derechos limitados.

Las mejoras a la magistratura.—A quienes alcanzan

Las mejoras concedidas a la magistratura alcanzan a los jueces de entrada, ascenso y término y algo a los magistrados provinciales.

Nuestra acción en Marruecos

De Tetuán a Tánger, en automóvil atravesando el Fondack

Madrid, 29 (10'45)

Tánger.—Por primera vez, ha llegado a esta población un automóvil procedente de Tetuán.

El automóvil ha hecho el recorrido Tetuán-Tánger pasando por el Fondack.

Lo ocupaban dos capitanes de Ingenieros.

Regresó haciendo el mismo camino.

Noticias varias

Madrid, 30 (1'00)

Nombramientos eclesiásticos

Ha sido nombrado capellán de Reyes, en Toledo, el Rdo. don Juan Carrilo, y canónigo de Roncesvalles, el Rdo. don Agapito Martínez.

Madrid, 30 (5'30)

Mantenedor

El señor Ortega Manilla ha aceptado el cargo de mantenedor en el certamen literario que organiza la Asociación de periodistas.

Nuevo académico de la Historia

En la Academia de la Historia se ha celebrado la recepción del nuevo académico don Vicente Castañeda.

Fué felicitudísimo.

Prensa Asociada

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Rubí, 14, 4.º-2.º

5 plazas en la última convocatoria, 4 aprobaciones en el examen previo.

CLASES POR SECCIONES

DESDE BARCELONA

Barcelona, 29 (18'00)

Agitación por los últimos atentados sociales.—Se quiere expulsar a Pestaña, Seguí y Píera de la Confederación del trabajo.—La dirección del sindicalismo

Los últimos atentados sociales que se han reproducido, han causado alarma y agitación en la opinión, pues demuestran el resurgimiento de los sindicatos.

Estos tienen designado nuevas juntas, las que se reúnen diariamente.

En una reciente reunión asistieron más de 500 delegados.

Se trata de expulsar de la Confederación del trabajo a Seguí, Pestaña y Píera, por entenderse que fracasaron en la última etapa por sus temperamentos de templanza.

Varios jóvenes exaltados, de distintos oficios se han apoderado de la dirección del sindicalismo, preconizando el retorno de los procedimientos de violencia.

La opinión, unánimemente, señala como única medida eficaz, la deportación de los agitadores.

Barcelona, 30 (3'30)

La Infanta doña María Luisa irá a Barcelona.—El objeto de su viaje

Se ha recibido noticia oficial de que vendrá a esta ciudad, representando a la Reina doña Victoria, la Infanta doña María Luisa.

El motivo de su venida es presidir el acto de colocación de la primera piedra del Hospital de la Cruz Roja.

Para agasajarla, se preparan algunas fiestas.

Individuos detenidos

Han sido detenidos diez individuos que se preparaban para marchar a Las Planas a celebrar una reunión clandestina.

La huelga de barberos

Continúa en esta ciudad la huelga de barberos, declarada hace varios días.

Sobre el asesinato del patrono Raurell

El Juez que entiende en el asunto del asesinato del patrono Raurell, asesinado días atrás al salir de la casa de una tía suya, acompañando a ésta, por varios desconocidos, parece que está convencido de que el detenido Francisco Billori es uno de los autores.

Mián de inquilinos

Se ha celebrado un mitin de inquilinos.

En él se acordó pedir al Gobierno que rebaje los alquileres, dejándolos como estaban en 1914.

Caso de no ser atendidos se provocará un movimiento nacional en señal de protesta.

Palou Garí

Banco Nacional de Mutualidades

En su Delegación para Baleares, calle de Jovellanos, número 11, entresuelo, desde el día 1.º de abril próximo de 9 a 12 de la mañana queda abierto el pago de los intereses correspondientes al primer trimestre del año actual de los Títulos Hipotecarios de la serie A debiendo ser necesaria la presentación de los referidos títulos.

Compro plata vieja

a buen precio. Platino, alhajas de oro y dentaduras usadas

Juan Miró Hermano

VIDRIERIA, 40
al lado de la Chocolatería Bordoy)

Regaliz peccoral L.B.

á la breva. La superioridad de estas pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas.

Precio de la caja: 1 peseta en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Boul

Manual de las Familias que han entronizado los SS. CC. de Jesús y de María EN SU HOGAR

Segunda edición corregida y notablemente aumentada por el Rdo. P. Antonio Thomás, SS. CC.
Precio: 40 céntimos.—Tip. «La Esperanza»

Curación de la Tos

GRANDES ALMACÉNS José

DE VIDA DE IGNACIO FIGUEROA

Gran variedad en artículos para

Semana Santa

Chales y Mantillas

Inmejorables géneros en lana y seda para vestidos

Nuevas creaciones del País y Extranjero

Nuevas existencias en todo lo que se requiere para

Primera Comunión

Selección en telas para vestidos y trajes

Lazos, bolsos, devocionarios y rosarios

Calzado y medias

Mantos bordados en Tul y Gasa

Precio fijo—Ventas al contado—Teléfono 217
Esta Casa no tiene Sucursales



Sándalo Pizó

Mil Pesetas

al que presente "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizó de Barcelona y que curan más pronto y racionalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos crecientes. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizó plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se envían por correo anticipando valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 7 de marzo de Barcelona, el 8 de Málaga y el 10 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «» saldrá el día 26 de Diciembre de Bilbao, y Santander, el 7 de Gijón el 8 Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.
LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
 El vapor «Montserrat» saldrá el día 11 de marzo de Barcelona, el 12 de Valencia, el 14 de Málaga y el 16 de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz.
 El vapor «» saldrá el día 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor «León XIII» saldrá día 13 de marzo de Barcelona, el 14 de Valencia el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
LINEA DE FILIPINAS
 El vapor «Legazpi» saldrá el 14 de abril de Cádiz y el 9 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.
LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor «» saldrá el 2 de marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Servicio comercial

El vapor «» saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 25 de Febrero, de Valencia el 2, de Málaga el 29 de Cádiz el 2 marzo, con destino a New York admitiendo carga y pasaje de primera segunda y tercera. Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Viaje extraordinario

El vapor «Reina María Cristina», saldrá el 25 de marzo de Bilbao el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Agente en Barcelona A. RIPOL, Gran Vía Layetana núm. 5 bajos.

NOTA.—Los vapores anunciados saldrán en las fechas indicadas salvo contingencias.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANA DA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

EGMAR
 DE ALAMBRE ESTIRADO
 ES LA
 VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.
 Calidades comprobadas por hechos

A. H. G. THOMSON HOUSTON IBERICA, S. A.



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Báscula

para pesar carros de unos tres mil kilos de fuerza, desea adquirirse. Escribir Mustaner Hermanos, Manacor.

Nodriza

de 25 años, sana, con leche de 8 días desea criar en su casa. Informes Antonio Oliver, Sol, 18. Villafranca de Bonany.

Se vende

Una finca de cinco y media cuartadas con cuatro horas de agua y con un estanque sito en La Real. Para informes Centro de Anuncios.

Se alquila

local para automóvil o para almacén, calle San Bartolomé, núm. 39. Informarán en el principal de la misma casa.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen estas poblaciones aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que en los llevan.

Electricidad-Hidráulica-Maquinaría

Espinosa y Segura

Venta de Materiales Eléctricos y Motores garantizados por un año

A precios de Fábrica

Liquidamos todas las existencias de un importante almacén de Barcelona GANGA ELECTRICISTAS, Fideos, 12, Palma

GRANDES TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA

Se decoran SALONES CAPILLAS, ANDAS ALTARES en Oro fino superior.—Trabajos Esmeradísimos garantizándolos por el Reputado Artista

D. ENRIQUE BARRACHINA

en los grandes Talleres de su propiedad de la calle de San Miguel número 15 en VALENCIA—España. No deja de visitar esta casa, pues es la que con más economía encontrarán en VALENCIA.